

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25477 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de modificación de características de una concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Ainzón (Zaragoza).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a publicación la siguiente resolución de modificación de características de concesión de aguas subterráneas.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 11 de marzo de 2026, se otorga a Máximo Jesús Torres Martínez y Jesús Torres Miguel, la modificación de la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en la margen izquierda del barranco Machuquilla (río Ebro), en zona de policía de cauces, en la masa de agua subterránea ES091MSBT072 (Somontano del Moncayo), en Ainzón (Zaragoza) referencia 2023-P-78, inscrito en la Sección A, Tomo 45 y Hoja 135 del Registro de Aguas, de manera que se modifica la superficie, el caudal y se añade un titular, pasando a tener el aprovechamiento modificado una superficie de 13,50 has y un caudal continuo en el mes de máximo consumo (junio) de 3,5 l/s. y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 21 de julio de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260033395-1